



Puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad

Adif pone a la venta mediante subasta pública dos parcelas en Villanueva de la Serena (Badajoz)

- Ambas están calificadas como de uso residencial plurifamiliar y se localizan en los números 21 y 23 de la calle José Gallardo
- El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 13.00 horas del próximo 7 de septiembre

25 AGOSTO 2021

Adif ha puesto a la venta, mediante subasta pública, dos parcelas de su propiedad en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz).

La parcela P1-Enclave 5-H "Estación ferrocarril", de uso residencial plurifamiliar, está ubicada en la calle José Gallardo nº 21 y cuenta con 1.341,1 m2 y 6.404,4 m2/t de edificabilidad. El precio mínimo de salida es de 480.000 euros (IVA no incluido), con una fianza de 24.000 euros.

La segunda parcela se encuentra en el P2-Enclave 5-H "Estación ferrocarril" y también es de uso residencial plurifamiliar. Dispone de 949,3 m2 y 4.533,38 m2/t de edificabilidad y está situada en la calle José Gallardo, 23. El precio mínimo de salida es de 340.000 euros (IVA no incluido), con una fianza de 17.000 euros.

Las subastas realizadas por Adif se anuncian en prensa y en la página web de la entidad, mediante el siguiente enlace: http://www.adif.es/es_ES/empresas_servicios /concursos_publicos/patrimonio/concurso_publico_patrimonio_0305.shtml.

Delegación de Comunicación Sur Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425





El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 13.00 horas del próximo 7 de septiembre.

Las características específicas de esta licitación están recogidas en el Pliego de Condiciones Particulares del concurso, que se puede consultar en la página web de Adif (www.adif.es) y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación de Patrimonio y Urbanismo Sur de Adif, ubicadas en la Avenida de Kansas City, s/n. Estación de Sevilla Santa Justa, en horario de 10.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes. Para más información, pueden llamar al teléfono 954.485.474.

Plan de racionalización de activos

El plan de racionalización de activos de Adif incluye tres tipos de medidas: puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad, mediante su alquiler o venta; ofrecer a los actuales inquilinos de viviendas de titularidad de Adif pasar a ser propietarios, y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno